

Madrid, 07 de febrero de 2020

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 2 PLAZAS EN EL NIVEL 14 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE TÉCNICO DOCUMENTALISTA EN LA UNIDAD DE BIBLIOTECA

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 16 de diciembre de 2019
Anuncio 2019A44, de 16 de diciembre

Relación provisional de aspirantes desestimados por no realizar el pago de los derechos de participación en el proceso.

Los aspirantes que han sido provisionalmente desestimados por no haber realizado el pago de los derechos de participación en el proceso de referencia, podrán presentar su alegación al correo electrónico **documentos.procesos@bde.es** antes de las **14 horas** (hora peninsular española) del día **12 de febrero de 2020** indicando en el asunto del mensaje "Alegación anuncio 2019A44 / Número de resguardo".

Únicamente se deberá enviar la documentación acreditativa que subsane esta causa de desestimación, no siendo necesario enviar nuevamente el formulario.

BASE	MOTIVO DE DESESTIMACIÓN
3.1.A	No ha realizado el pago de los derechos de participación.

BASE	SUBSANACIÓN
3.1.A	Envío del justificante de pago realizado hasta el 21 de enero de 2020 . Si el pago no se realizó antes de esa fecha, la causa de desestimación no es subsanable.

Esta relación consta de 28 aspirantes.

Nº de resguardo	Causa de desestimación	Nº de resguardo	Causa de desestimación
193566508472	BASE 3.1.A	200146873076	BASE 3.1.A
200088130281	BASE 3.1.A	200164320020	BASE 3.1.A
200094785321	BASE 3.1.A	200165226041	BASE 3.1.A
200097261652	BASE 3.1.A	200166341922	BASE 3.1.A
200097404883	BASE 3.1.A	200166396043	BASE 3.1.A
200097559395	BASE 3.1.A	200168132765	BASE 3.1.A
200105577873	BASE 3.1.A	200175001423	BASE 3.1.A
200134076354	BASE 3.1.A	200195831684	BASE 3.1.A
200134584414	BASE 3.1.A	200195843341	BASE 3.1.A
200136187941	BASE 3.1.A	200206697434	BASE 3.1.A
200136887646	BASE 3.1.A	200207295945	BASE 3.1.A
200137393466	BASE 3.1.A	200214061515	BASE 3.1.A
200145025931	BASE 3.1.A	200214709413	BASE 3.1.A
200145147930	BASE 3.1.A	200214744855	BASE 3.1.A

La relación provisional de aspirantes admitidos y desestimados se publicará próximamente en este mismo sitio web.

No se valorará ningún requisito de aquellas candidaturas que no aporten el justificante del pago de los derechos de participación en tiempo y forma.